



Gaceta Plus

**Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
LXII Legislatura**

**Miércoles, 19 de noviembre de 2014
Gaceta: 55**

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 19 de noviembre de 2014			
Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		4	
Poder Ejecutivo Federal		13	
Ratificación de grados navales		1	
Ratificación de grados militares		1	
Ratificación de nombramientos diplomáticos		11	
Instituto Nacional Electoral		1	
Cámara de Diputados		1	
Minutas		1	
Iniciativas		15	
Dictámenes de primera lectura		2	
Dictámenes a discusión y votación		18	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	24	7
Efemérides		1	
Comunicaciones de Comisiones		4	
Total de asuntos programados¹		97	

¹ El total de asuntos programados no considera la ratificación de grados navales, de grados militares, de nombramientos diplomáticos y las minutas, debido a que ya se encuentran contemplados en el rubro de “Poder Ejecutivo Federal” y “Cámara de Diputados” respectivamente.

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Tercer Año de Ejercicio
Miércoles, 19 de noviembre de 2014
Gaceta: 55

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Sen. Carlos Alberto Puente Salas**, con la que remite su **Informe Legislativo**.
2. De la **Sen. Lucero Saldaña Pérez**, con la que remite el **Informe de su participación** en la **Décima Edición de la Reunión Global del "Women´s Forum"**, llevada a cabo del 13 al 17 de octubre del año en curso, en París, Francia.
3. De la **Comisión de Relaciones Exteriores**, con la que remite su **Informe de Actividades** correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** y su **Programa de Actividades** para el **Tercer Año** de la **LXII Legislatura**.
4. De la **Comisión de Salud**, con la que remite su **Informe Anual Actividades**, correspondiente al **Segundo Año de Ejercicio** de la **LXII Legislatura**.

III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Dos oficios con los remite **113 hojas de servicios de personal naval**, para **ratificación de diversos grados**.
2. Oficio con el remite **176 hojas de servicios de personal militar**, para **ratificación de diversos grados**.
3. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
María Luisa Beatriz López Gargallo, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en Ucrania**.
4. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
José Evaristo Ramón Xilotl Ramírez, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Serbia** y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Bosnia y Herzegovina, Montenegro y la República de Macedonia.
5. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Miguel Ángel Isidro Rodríguez, como **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado de Kuwait**.
6. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Mabel del Pilar Gómez Oliver, como **Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Guatemala**.

7. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Juan Carlos Tirado Zavala, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en la República Dominicana**.
8. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Ernesto Campos Tenorio, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en la República del Perú**.
9. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
José Ignacio Piña Rojas, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en la República de Panamá**.
10. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Miguel Ignacio Díaz Reynoso, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en la República de Nicaragua**.
11. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Héctor Humberto Valezzi Zafra, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en el Estado Plurinacional de Bolivia**.
12. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Carlos Quesnel Meléndez, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en Belice**.
13. Oficio con el que remite el **nombramiento de personal diplomático** a favor del ciudadano:
Francisco Javier Olavarría Patiño, como **Embajador** Extraordinario y Plenipotenciario **de México en la República de El Salvador**.

IV. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1. Oficio con el que remite el **Informe** que presenta la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a la Secretaría Ejecutiva**, por la que afirma que el **número de ciudadanos solicitantes representados por el C. Héctor Melesio Cuén Ojeda, que proponen proyecto de decreto** para reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **cumple con el requisito establecido por la fracción IV del artículo 71 constitucional.**

V. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley General de Protección Civil.*

Iniciativa presentada por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez del PRI, el 24 de abril de 2014; dictaminada por la Comisión de Protección Civil de la Cámara de Diputados.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de noviembre de 2014

Votos a favor	437	Votos en contra	1	Abstenciones	3	Votación total	441	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	201	103	80	20	8	8	17	0
En Contra	0	0	0	0	1	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	2	0	1	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece que la **cultura de responsabilidad social** dirigida a la **protección civil** se promoverá **desde la niñez**. Asimismo,

incorpora a la **atención de la población vulnerable**, como prioridad de las políticas públicas en materia de protección civil.

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 12 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que se podrán **reducir temporalmente las cuotas de las autopistas cuando exista disminución en la prestación del servicio**, ya sea por las malas condiciones del camino, puntos críticos por inseguridad, labores de reparación, mantenimiento o cualquier otra que ocasione un demérito en el servicio

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desaparición forzada de personas, presentado por el Sen. Roberto Gil Zuarth, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa realiza las siguientes **propuestas en materia de desaparición forzada de personas**:

- Instituir que el juez ordenará la **prisión preventiva de oficio**.
- Facultar a la autoridad judicial para autorizar que se mantenga en **reserva y datos del acusador**.
- Señalar que las **actuaciones realizadas en la fase de investigación podrán tener valor probatorio**, cuando no puedan ser reproducidas en juicio o exista riesgo para testigos o víctimas.

- Precisar en el concepto de <desaparición forzada> presente en el art. 29, el término “de personas”.
 - Facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia de trata de personas.
3. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La propuesta de Ley General de Bibliotecas tiene por objetivos:

- Coadyuvar con las instancias correspondientes a efecto de facilitar a la población el acceso a todas las clases de información y conocimiento, contenida en cualquier tipo de formato, impreso o digital.
 - Contribuir para que los servicios y acervos documentales de las bibliotecas se presten sobre la base de igualdad de acceso.
 - Coadyuvar a que todos los grupos sociales, comunidades e individuos dispongan de materiales documentales adecuados a sus necesidades.
 - Propiciar, fomentar y contribuir al establecimiento de la infraestructura bibliotecaria y a la formulación de programas operativos en la materia, que optimicen el funcionamiento de las bibliotecas como instrumentos para el desarrollo social, educativo, económico, político, científico y cultural del país.
 - Establecer los criterios generales para la definición de políticas públicas en la materia, y fomentar su aplicación.
 - Asegurar la profesionalización y actualización de los recursos humanos en el área.
4. *Proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 7 de la Ley General de Educación, en materia de tecnologías de la información y comunicación, alfabetización digital y acceso sin costo a los servicios de banda ancha e internet dentro de los planteles educativos, presentado por el Sen. Juan Gerardo Flores*

Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Síntesis

La iniciativa propone establecer como uno de los fines de la educación, el promover la adopción del uso de las tecnologías de la información y comunicación, la alfabetización digital y el acceso sin costo a los servicios de banda ancha e internet dentro de los planteles educativos.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 333 de la Ley Federal del Trabajo, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone que los trabajadores domésticos cuenten con un descanso mínimo diario nocturno de nueve horas consecutivas, además de un descanso mínimo diario de tres horas entre las actividades matutinas y vespertinas.

Asimismo, propone indicar que la jornada laboral será de ocho horas diarias y de cuarenta y cuatro horas semanales.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona un segundo párrafo al artículo 42 de la Ley General de Educación; se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Asistencia Social; se reforma el artículo 323bis y se adiciona un párrafo y dos incisos al artículo 323ter del Código Civil Federal y se reforma y adiciona un párrafo al artículo 343ter del Código Penal Federal, presentado por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

Síntesis

La iniciativa propone prohibir y sancionar el castigo físico, o cualquier tipo de trato humillante, degradante, cruel e inhumano, como forma de corrección o disciplina, ejercido contra las niñas, niños y adolescentes,

ya sea en las **escuelas** o por parte de quienes ejercen la **patria potestad, tutela o guarda y custodia**.

- 7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 77 bis 18 de la Ley General de Salud, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que la **Secretaría de Salud destine el 10% de la cuota social y de las aportaciones solidarias** del Seguro Popular, al **Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos** (actualmente, solo se destina el 8% de dichos recursos al fondo).

- 8. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 de la Ley del Banco de México, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone **incorporar como objetivo prioritario del Banco de México, el proveer de los recursos de emisión primaria de dinero, en forma de crédito**, a las instancias que se designen para el crecimiento económico nacional, según los Proyectos Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo de cada sexenio, a solicitud expresa del Presidente de la República.

Asimismo, propone precisar que deberá procurar la estabilidad del poder adquisitivo "de la moneda nacional".

- 9. Proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 15 bis a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita; el artículo 77 bis y el Apartado G al tercer párrafo de la fracción II del artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, presentado por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer los siguientes lineamientos para las medidas y procedimientos dirigidos prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita:

- Su aplicación será de estricto derecho, sin imponer a los particulares cargas, requisitos o molestias adicionales.
- No serán aplicables a los casos que no estén expresamente previsto en las leyes.
- Se aplicarán sin crear condiciones que permitan ventajas exclusivas indebidas a favor de individuos o personas morales con perjuicio del público en general.
- Se aplicarán sin incurrir en violaciones al derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Asimismo, propone establecer que en la prestación de los servicios de intermediación financiera, las entidades observarán los principios y obligaciones en materia de derechos humanos.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34 y 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, presentado por las Senadoras Juana Leticia Herrera Ale, Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar y Claudia Pavlovich Arellano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone otorgar el reconocimiento histórico y artístico a las obras, monumentos y espacios arquitectónicos del siglo XX.

11. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Turismo Médico; y se reforman y adicionan la Ley General de Turismo y la Ley General de Salud, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Dolores Padierna Luna, Adán Augusto López*

Hernández, Martha Palafox Gutiérrez, Zoé Robledo Aburto, Adolfo Romero Lainas, María Alejandra Barrales Magdaleno, Carlos Mendoza Davis, Luz María Beristáin Navarrete, Víctor Hermosillo y Celada, Fernando Enrique Mayans Canabal, Martha Elena García Gómez, Maki Esther Ortiz Domínguez, Ana Gabriela Guevara Espinoza, Francisco Salvador López Brito, Luis Sánchez Jiménez, Lorena Cuéllar Cisneros, Roberto Armando Albores Gleason, Fernando Torres Graciano, Raúl Morón Orozco, Héctor Larios Córdova y Ángel Benjamín Robles Montoya.

Síntesis

La iniciativa propone **regular al turismo médico**, entendido como una actividad estratégica para la política de turismo, que comprende **desarrollar una infraestructura sanitaria y de recuperación para turistas** que demandan una alta especialización, el acceso más rápido y menores costos.

Asimismo, establece los siguientes **objetivos** de la ley:

- Establecer una **política pública para detonar al turismo médico** como actividad prioritaria dentro de la política de turismo nacional.
- Establecer una política de turismo médico que **fomente la inversión pública, privada y social de origen nacional e internacional** en proyectos de alto impacto regional que mejore las condiciones de competitividad.
- Crear el **Consejo de Turismo Médico**, precisando sus atribuciones y las bases generales de su funcionamiento.
- Establecer los **criterios de coordinación** de las facultades concurrentes entre el Ejecutivo Federal, las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de turismo médico, así como la participación del sistema nacional de salud y de los sectores social y privado.
- Establecer los **lineamientos para la política, planeación y programación en el territorio nacional de la actividad turística médica**, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, competitividad y

desarrollo equilibrado de las Entidades Federativas y los Municipios, a corto, mediano y largo plazo.

- Determinar los mecanismos para el mejoramiento, promoción y creación o desarrollo de nuevos clusters de turismo médico en apego al marco jurídico vigente.
- Optimizar la calidad y competitividad de los servicios turísticos médicos, mediante la certificación de los destinos turísticos médicos.
- Fomentar la innovación y modernización de la actividad turística médica.
- Fortalecer la imagen de México como proveedor de servicios de turismo médico mediante campañas que promuevan al país como un destino atractivo y competitivo.
- Generar un sistema de información que permita medir el impacto económico del turismo médico en el país.
- Brindar la orientación y asistencia necesaria a los turistas médicos nacionales y extranjeros, definiendo sus derechos y obligaciones.

12. *Proyecto de decreto que reforma la fracción XXIX-C del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar al Congreso para expedir leyes generales en materia de movilidad urbana sustentable y sus sistemas de transporte y desplazamiento.

13. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa plantea las siguientes propuestas en materia de trabajo en el hogar:

- Definir el trabajo del hogar.
- Reconocer el derecho de los y las trabajadoras del hogar a la estabilidad en el empleo.
- Proteger el salario de los y las trabajadoras del hogar.
- Reconocer el derecho de los y las trabajadoras del hogar a condiciones satisfactorias de trabajo, entendiéndose el hospedaje y la alimentación como parte de dichas condiciones.
- Reconocer el derecho de los y las trabajadoras del hogar a gozar de los beneficios de seguridad social.
- Reconocer el derecho de los y las trabajadoras del hogar a no ser discriminados por sus creencias y tradiciones.
- Reconocer el derecho de los y las trabajadoras del hogar la libertad sindical y la negociación colectiva.
- Reconoce el derecho de los y las trabajadoras del hogar a acceder a la justicia laboral.
- Proteger las condiciones en que se ha de prestar el trabajo del hogar estableciendo la supervisión del trabajo del hogar.

14. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone promover en las escuelas el desarrollo sostenible, la prevención al cambio climático, la valoración y protección del medio ambiente, conocimientos y valores relacionados.

15. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el artículo 23 de la Ley Agraria, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar el término <ejidos> en diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable. Asimismo, propone facultar a las asambleas ejidales para elaborar propuestas de políticas de desarrollo y fomento al campo.

VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del Apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Asuntos Indígenas; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto instituir que en las elecciones de las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas, se garantizará que las mujeres y hombres ejerzan su derecho a votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como acceder y desempeñar cargos públicos de elección popular para los que hayan sido electos o designados.

De igual forma, propone precisar que, en ningún caso, las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político electorales de las y los ciudadanos, en la elección de sus autoridades municipales.

2. *Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley General de Turismo, presentado por las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece la concurrencia para que los municipios, los estados y el Distrito Federal, participen en la conservación, protección

y resguardo del patrimonio cultural que exista en su jurisdicción; para lo cual:

- Faculta a la Secretaría de Turismo para participar en la ejecución de planes y programas turísticos que fomenten la protección y conservación del patrimonio cultural de la Nación.
- Establece como obligación de los prestadores de servicios turísticos el fomentar en el turista el reconocimiento y respeto del patrimonio cultural y la diversidad cultural.

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la atención de la diabetes, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar la Secretaría de Salud a implementar en los hospitales de segundo nivel, unidades de atención integral al paciente diabético e incluir dentro del cuadro básico los medicamentos genéricos destinados al tratamiento de la diabetes.

2. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas sanitarias en los estados afectados por el Huracán "Odile", presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud, en coordinación con las dependencias estatales y municipales del estado de Baja California Sur, a mantener las medidas sanitarias suficientes que fortalezcan el saneamiento básico para evitar epidemias y enfermedades por vectores, que se deriven de las inundaciones provocadas por el Huracán "Odile"; asimismo, informar a esta Soberanía si encontró responsabilidades por parte de la mina Buenavista de Cobre, en materia de salud, y en su caso, cuáles serán las sanciones.

3. *Dictamen de punto de acuerdo sobre las medidas de prevención por vectores, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las entidades federativas a **reforzar las medidas de prevención y acciones que eviten las consecuencias generadas por vectores**, en especial en aquellas zonas con mayor incidencia de enfermedades transmitidas por estos organismos.

4. *Dictamen de punto de acuerdo para incorporar el semáforo nutricional en alimentos y bebidas no alcohólicas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a **modificar los criterios nutricionales** incluidos en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de etiquetado frontal y de uso del distintivo nutrimental para alimentos y bebidas no alcohólicas, **procurando ajustar dichos criterios con estándares internacionales, como el denominado semáforo nutricional.**

5. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la atención del cáncer de próstata, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a las instituciones del sistema nacional de salud a establecer programas y líneas de acción específicas para el **diagnóstico temprano, atención, tratamiento y control del cáncer de próstata.**

6. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las acciones para prevenir la venta de alcohol a menores, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal a **informar sobre el número de inspecciones de verificación realizadas a expendios de venta de bebidas alcohólicas** y demás establecimientos con venta de bebidas alcohólicas y el número de **sanciones emitidas en cada inspección**, especificando aquéllas que se originaron por la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad durante el último año.

- 7. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la promoción la cultura de la cremación, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y al Distrito Federal a **promover la cultura de la cremación funeraria**.

- 8. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a los perjuicios ocasionados por el inadecuado consumo de vísceras, presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la titular de la Secretaría de Salud a elaborar una **campana nacional que informe sobre los beneficios y, en su caso, perjuicios que pueden derivarse del inadecuado consumo de vísceras**, en la salud humana, de acuerdo con la NOM-043-SSA2-2012, "Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación".

- 9. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita declarar al 2 de abril como "Día Nacional de Integración de las Personas con Autismo", presentado por la Comisión de Salud.***

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a declarar el 2 de abril "Día Nacional de la Integración de las personas con Autismo"; y exhorta a la Secretaría de Salud a implementar campañas de difusión para el conocimiento de los trastornos del espectro autista, con la finalidad de sensibilizar a la población y coadyuvar a una oportuna identificación, diagnóstico y atención.

10. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el incremento de enfermedades gastrointestinales, diarreicas agudas y dermatológicas, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud a fortalecer las acciones de prevención, atención y fomento sanitario, así como las campañas de información ante el incremento de las enfermedades gastrointestinales, diarreicas agudas y dermatológicas.

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la realización de campañas de información sobre el Parkinson, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal a realizar campañas que informen sobre la enfermedad del Parkinson y la importancia que tiene un diagnóstico oportuno.

12. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita información sobre niñas y niños nacidos de forma prematura, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a recabar, sistematizar y divulgar información precisa sobre el número de niñas y niños nacidos de forma prematura, así como los

índices de morbilidad y mortalidad originados por este fenómeno a nivel nacional, estatal y municipal.

13. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la contabilización de la vaquita marina, presentado por la Comisión de Pesca y Acuacultura.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a instruir a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar estudios que permitan identificar y contabilizar las vaquitas marinas que se encuentren en el Alto Golfo de California.

14. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la calidad del agua en la Laguna de Tres Palos, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Nacional del Agua a remitir un diagnóstico exhaustivo sobre la calidad ambiental y del agua de la Laguna de Tres Palos, en el estado de Guerrero.

15. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la incorporación del litoral de Campeche al Corredor Biológico Mesoamericano-México, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo del estado de Campeche y al titular de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad a que, en colaboración, y a partir de la identificación de sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad en el litoral del estado de Campeche, determinen la

pertinencia y factibilidad de incorporarlos como corredores al Corredor Biológico Mesoamericano-México.

16. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita accesos públicos en la playa de Puerto Venturas, presentado por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al titular del Ejecutivo del estado de Quintana Roo y al presidente municipal de Solidaridad de ese estado, a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la existencia de accesos públicos a la playa en la localidad de Puerto Aventuras, en dicho municipio.

17. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita información sobre la programación de citas y emisión de pasaportes, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las acciones que se han adoptado en torno a la programación de citas y emisión de pasaportes.

18. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la liberación de Meriam Yehya Ibrahim, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.*

Síntesis

La comisión aprueba el pronunciamiento por el que el Senado de la República se congratula de la liberación de Meriam Yehya Ibrahim y reitera su compromiso a favor de la protección de los derechos humanos de las mujeres en todo el mundo.

IX. PROPOSICIONES

1. *Respecto al tratamiento adecuado de las personas afectadas por la contaminación Río Sonora, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al titular del gobierno del estado de Sonora y al sistema de salud de la entidad a instrumentar y reforzar las acciones en materia de prevención, detección y atención especializada para el tratamiento adecuado de las personas afectadas por la contaminación Río Sonora.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

2. *En torno a la participación del gobernador del estado de Chihuahua en supuestos delitos de enriquecimiento ilícito, presentada por el Sen. Javier Corral Jurado, Javier Corral Jurado, Ernesto Ruffo Appel, Alejandro Encinas Rodríguez, Layda Sansores San Román, Luis Sánchez Jiménez, Manuel Bartlett Díaz, Fernando Mayans Canabal, Octavio Pedroza Gaitán, Francisco Salvador López Brito, Raúl Morón Orozco, Fidel Demédecis Hidalgo y Víctor Hermosillo y Celada.*

Síntesis

El Senador exhorta a la PGR, a la SHCP, a la CNVB y al Banco de México a realizar las investigaciones y fincar las responsabilidades penales y administrativas correspondientes, derivado de la participación del gobernador del estado de Chihuahua en supuestos delitos de enriquecimiento ilícito.

3. *Relativa a la prevención de muerte por arrastre de redes de la tortuga Caguama, presentada por el Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular de la SAGARPA y a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca a **informar sobre el grado de avance del programa de inspección y vigilancia en embarcaciones de la playa San Lázaro, ubicada en el puerto Adolfo López Mateos en el Golfo de Ulloa, Baja California, a fin de prevenir la muerte por arrastre de redes de la tortuga Caguama.**

- 4. En torno a emitir una opinión sobre la agenda de derechos humanos propia de la CNDH, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La Senadora exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a **emitir una opinión sobre la agenda de derechos humanos propia de esa Comisión y la relación con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 una vez aprobado.**

- 5. Relativa a los tratados internacionales en materia de protección de los derechos de las personas con discapacidad, presentada por la Sen. Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La Senadora exhorta a diversos congresos estatales y al Distrito Federal a **armonizar sus respectivos códigos civiles y de procedimientos civiles con los tratados internacionales en materia de protección de los derechos de las personas con discapacidad.**

- 6. En torno a las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta al congreso del estado de Guanajuato a investigar las presuntas irregularidades realizadas por funcionarios públicos de la administración pública de León, Guanajuato, respecto a algunos contratos con particulares y, en su caso, dictamine la probable responsabilidad y promueva el fincamiento de sanciones ante las autoridades competentes, en los términos de ley.

- 7. En relación a la propiedad de la familia presidencial ubicada en la Colonia Lomas de Chapultepec, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores solicitan a la Secretaría de la Función Pública inicie una investigación para verificar si en las declaraciones patrimoniales presentadas por el C. Enrique Peña Nieto, se incluye la adquisición por parte de su esposa del bien inmueble ubicado en Sierra Gorda 150 colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

- 8. En torno a la situación actual de desempleo y desocupación que existe en los diversos sectores sociales, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

El Senador exhorta a la STPS a remitir un informe pormenorizado sobre la situación actual de desempleo y desocupación que existe en los diversos sectores sociales, áreas geográficas y actividades económicas que existen en el país.

- 9. En relación a las placas de circulación con las que se identifican las unidades de la Secretaría de Seguridad Pública en el DF, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a llevar a cabo las investigaciones conducentes en relación a la falta de elementos de seguridad en las placas de circulación con las que se identifican las unidades de la Secretaría de Seguridad Pública.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

10. *En relación al cambio climático, presentada por las Senadoras Silvia Garza Galván y Luz María Beristáin Navarrete.*

Síntesis

Las Senadoras solicitan diversas acciones en materia de cambio climático como el exhorto al Titular del Poder Ejecutivo para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fortalezca el papel que desempeña México en las negociaciones internacionales en materia de cambio climático y desarrollo sustentable, especialmente durante el desarrollo de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a realizarse en diciembre de 2014 en Lima, Perú, y durante la Vigésima Primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a celebrarse en 2015, en París, Francia.

11. *Relativa al caso Maude Versini contra Arturo Montiel, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

Los Senadores solicitan las medidas necesarias para garantizar los derechos humanos de los menores en el caso Maude Versini contra Arturo Montiel.

12. *Relativa a la gestión de recursos públicos federales por parte de "Procura Consultores", empresa promovida por la Asociación Nacional de Alcaldes de México, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la ASF a llevar a cabo las investigaciones correspondientes en relación a las probables irregularidades en la gestión de recursos públicos federales por parte de "Procura Consultores", empresa promovida por la Asociación Nacional de Alcaldes de México.

13. *Relativa a la solicitud de destituir a la ciudadana Claudia Brígida Navarrete Aldaco como delegada de esa Secretaría en el estado de Guanajuato, presentada por el Sen. Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador exhorta a la titular de la Secretaría de Desarrollo Social a destituir a la ciudadana Claudia Brígida Navarrete Aldaco como delegada de esa Secretaría en el estado de Guanajuato.

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

14. *En relación a la actual estrategia de seguridad pública, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, analice y modifique el enfoque contenido en la actual estrategia nacional de seguridad pública para que en ella prevalezca la prevención del delito, el respeto a los derechos humanos, el combate a la corrupción, mejoras al sistema de impartición de justicia, el combate a la pobreza y la reactivación económica de las zonas con mayores índices de delincuencia.

15. *En torno al probable cobro de dádivas en la compra-venta de pintura por parte de Édgar Borja Rangel, diputado local del Partido Acción Nacional, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la PGJ y a la ALDF a llevar a cabo las investigaciones correspondientes sobre el probable cobro de dádivas en la compra-venta de pintura por parte de Édgar Borja Rangel, diputado local del Partido Acción Nacional.

16. *En torno a las enfermedades cardiovasculares, presentada por los Senadores Francisco Salvador López Brito y Maki Esther Ortiz Domínguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría de Salud a implementar el programa de prevención, control y tratamiento oportuno de enfermedades cardiovasculares..

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

17. *Relativa a la fiebre Chikungunya, presentada por el Sen. Zoé Robledo Aburto, p del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta a la Secretaría de Salud a informar sobre las medidas implementadas para prevenir y combatir la fiebre Chikungunya.

18. *En torno a los hechos ocurridos el 15 de noviembre del año en curso en las instalaciones de la UNAM, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Jefe de Gobierno y a la PGJDF a **informar sobre los hechos ocurridos el 15 de noviembre del año en curso en las instalaciones de la UNAM; asimismo, se exhorta a capacitar en materia de derechos humanos a cada elemento que integra las diversas agrupaciones de seguridad pública en el Distrito Federal.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

19. *En relación al Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Blanca Alcalá Ruíz y Zoé Robledo Aburto.*

Síntesis

Los Senadores exhortan al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a **acelerar el proceso de análisis y consulta del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, con el objeto de que pueda ser remitido al Senado de la República para su análisis, discusión y aprobación.**

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

20. *Relativa a la economía en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a **establecer diversas medidas que coadyuven a reactivar la economía en el estado de Guerrero.**

21. *Relativa al Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, presentadas por las Senadoras Gabriela Cuevas Barrón y Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

Las Senadoras exhortan al Ejecutivo Federal a reconocer la competencia del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas.

22. *Referente a la propiedad de la familia presidencial ubicada en la colonia Lomas de Chapultepec en la Ciudad de México, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora se refiere a la propiedad de la familia presidencial ubicada en la colonia Lomas de Chapultepec en la Ciudad de México.

23. *Relativa a la eficacia de los programas de rehabilitación y readaptación de sentenciados, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La Senadora exhorta al titular del Ejecutivo Federal a informar sobre la eficacia de los programas de rehabilitación y readaptación de sentenciados; así como las medidas de seguridad que se aplican para aquellos sentenciados por delitos graves del orden federal en los centros penitenciarios de jurisdicción federal y estatal

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

24. *Relativa a la Universidad de los Pueblos del Sur, presentada por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador exhorta al titular del poder ejecutivo del estado de Guerrero a otorgar los apoyos necesarios para que la Universidad de los Pueblos

del Sur goce del reconocimiento de validez oficial de estudios y de un presupuesto propio en el 2015.

X. EFEMÉRIDES

1. Del **Sen. Mario Delgado** Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en **conmemoración del 190 aniversario de la creación del Distrito Federal**.

XI. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

1. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de la Comisión Especial, **"RUMBO A LA COP 20"** la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 19 de noviembre** del presente año, **a las 09:00 horas**, en la sala de juntas del piso 2 de la Torre Azul.

Asunto

Dos **presentaciones** y un **mensaje**.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO

2. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 19 de noviembre** del presente año, **a las 10:00 horas**, en la sala 2 del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

Asunto

Análisis de un **acuerdo** con dos **exposiciones** y **aprobación** de dos **Proyectos de Dictamen**.

COMISIONES UNIDAS DE REFORMA AGRARIA Y DE JUSTICIA

3. Convocatoria a la **Reunión de Trabajo** de Comisiones Unidas, la cual se llevará a cabo el próximo día **miércoles 19 de noviembre** del

presente año, **a las 11:30 horas**, en las salas 3 y 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Lectura y, en su caso, aprobación de cinco dictámenes para la ratificación de cargos de Magistrado Numerario de Tribunal Unitario Agrario.

COMISIÓN DE VIVIENDA

4. Convocatoria a la **Décimo Primera Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 19 de noviembre** del presente año, **a las 16:00 horas**, en la sala 7 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Dos **Proyectos de Dictamen**.



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Instituto Belisario Domínguez
Senado de la República
LXII Legislatura